

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 07/2021

Proceso: Comité de Extensión Facultad Tecnológica

Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
10:08 am

Motivo y/o Evento: Comité de Extensión

Hora de finalización:
11:40 am

Lugar: Sesión virtual (Herramienta MEET)

Fecha: 27 de octubre de 2021

Participantes ante el Comité de Extensión	Nombre	Cargo	Firma
	Héctor Pinzón	Representante de Civiles	Asistió
	Ricardo Porras	Representante de Mecánica	Asistió
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Yamid Garzón	Representante de Electrónica	Asistió
	Jaime Pantoja	Representante de Básicas	No asistió
	Robinson Pacheco	Representante de Industrial	Asistió
	Henry Abello V.	Asistente de la Decanatura Facultad Tecnológica	Asistió
	Diana Fontalvo	Funcionaria de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Miguel Ángel Leguizamón Páez	Representante de Sistematización de Datos	Asistió
	Milton Mena Serna	Representante Maestría en Ingeniería Civil	No asistió
	Erika Urrego	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Paola Duran	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
Invitados	Diana Ramírez	Representante de los Diplomados de Extensión	Asistió
	Mariluz Romero García	Coordinadora Tecnología en sistematización de Datos	Asistió
	Manuel Alfonso Mayorga M.	Coordinador Tecnología en Gestión de la Producción Industrial por Ciclos Propedéuticos	Asistió
	Lely Adriana Luengas C.	Coordinadora Tecnología en Electrónica Industrial	Asistió

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Elaboró: Paola Duran	Visto Bueno del Acta: Humberto Guerreros Salas
-----------------------------	---

OBJETIVO: Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta sesión N° 6/2021
3. Informe del coordinador de la Unidad de Extensión
4. Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA:

La contratista Paola Duran de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica da la bienvenida a los representantes del Comité, a los coordinadores de los diferentes proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica como invitados del Comité y al equipo de trabajo de la Unidad, y lee el orden del día para su aprobación por el Comité presente.

1. **Verificación quórum:** Se verifica el quórum con la presencia de 7 integrantes del Comité de Extensión de la Facultad Tecnológica, los cuales se relacionan a continuación:
 - Héctor Pinzón, Humberto Guerrero Salas, Ricardo Porras, Yamid Garzón, Miguel Ángel Leguizamón Páez, Robinson Pacheco, Henry Abello C.
2. **Aprobación del acta sesión N°006/2021:** Interviene el profesor Humberto Guerrero y les pregunta a los integrantes del Comité si aprueban el acta de la sesión # 6/2021, y al no obtener negativa alguna se da por aprobada
3. **Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica:** Interviene el profesor Humberto Guerrero, agradeciendo la participación al comité, y, comenta que se han desarrollado varias propuestas, que han sido aprobadas, en el Comité Central de Extensión, entre esas esta la propuesta de Larandia – Caquetá, que ya inició todo el proceso, también cuenta con el nombramiento de supervisor, por parte de la Facultad Tecnológica, además se aprobaron dos propuestas con la Alcaldía de Tunjuelito, asimismo hay dos propuestas de la Alcaldía de Soacha aprobadas, comparto con ustedes mi insatisfacción y como lo exprese en el comité central, después de que esas dos propuestas de Soacha fueron aprobadas con los avales requeridos por la Universidad, como son el aval del Consejo de Facultad y el aval del Comité Central de Extensión, finalmente por un concepto de una abogada del IDEXUD, que no estaba de acuerdo con la forma de pago que se planteó en las propuestas aprobadas, y que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

cambió la forma de pago sin autorización, razón por la cual la Alcaldía de Soacha no acepto y desafortunadamente esas dos propuestas se perdieron.

Por otro lado, les comentó que el sábado 23 de octubre del presente año, tuvo el privilegio de acompañar a Diana Ramírez en la ceremonia de cierre de los diplomados multidisciplinarios, después de año y medio de no estar en la Facultad Tecnológica y fue muy emotivo volver a la Facultad.

El profesor Humberto les pregunta a los representantes que si tienen alguna pregunta o quisieran compartir algo sobre su informe.

Interviene el profesor Robinson Pacheco, comentando, que ya se sabe cómo trabaja la Universidad y hay que estar pendiente cuando se pasen las propuestas.

Interviene el profesor Yamid Garzón, preguntando, que actividad se van a realizar en Tunjuelito, a veces se generan unos contactos con otras localidades y de pronto es bueno saber y conocer de algunos proyectos que se esté desarrollando y poder ofrecerlos en otras localidades.

Responde el profesor Humberto Guerrero, que el proyecto que se aprobó por Larandia-Caquetá, es una interventoría, de las construcciones de unas casas del ejército, en donde la Universidad va a participar como interventor.

El profesor Humberto Guerrero propone que se les envíe a los correos electrónicos de los representantes la propuesta de Tunjuelito y la propuesta de la interventoría de Larandia-Caquetá.

Cometa el profesor Yamid Garzón, que le parece bien que se envíen las propuestas para así conocerla y poder generar contactos con diferentes entidades.

Interviene la ingeniera Diana Ramírez, preguntando, si el profesor Humberto Guerrero conoce como se va a manejar la ley de garantía interna como externa, por temas de elecciones.

Responde el profesor Humberto Guerrero, que la última información que se recibió, es contratar por invitación de mínimo de tres personas, para las CPS, a los SARES no los cobija, y comunicado oficial no hay.

Interviene el profesor Robinson Pacheco, Comentado que en el Consejo Superior se cayó la ley de garantía interna, y no es claro si a nivel nacional este la ley de garantía.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Humberto Guerrero, comenta que hasta que no se tenga un comunicado oficial, porque nadie tiene un comunicado al respecto.

Interviene el profesor Ricardo Porras, felicitando a la ingeniera Diana Ramírez por la ceremonia de grado de los diplomados.

Interviene la ingeniera Diana Ramírez, comentando, que, en la Unidad de Extensión, cada vez que se culmina un diplomado, se hacía una ceremonia de cierre, con la pandemia no se pudo hacer ceremonias de cierre de los diplomados, aprovechando que la Universidad esta con la alternancia, se solicitó el préstamo del auditorio para desarrollar las ceremonias pendientes de los estudiantes de periodo 2020-2021 que ya terminaron sus formaciones, se solicitó permiso para hacer dos ceremonias para cumplir con el aforo aprobado por la Universidad.

Interviene el profesor Humberto Guerrero, comentando, que tal como lo manifestó en la ceremonia, le agradece a la ingeniera Diana Ramírez por todo el compromiso con el desarrollo del proyecto de los diplomados y extiende una felicitación por la gestión que realiza para la realización de los eventos de cierre, que se evidenció en el video que está en el Facebook de la Unidad de Extensión.

- 4. Proposiciones y varios:** Interviene la ingeniera Diana Ramírez, retomando una propuesta que ya se les había hecho a los representantes del comité, para desarrollar, unas charlas gratuitas enfocadas, a los chicos de los colegios y a la comunidad en general, esto se propone teniendo en cuenta que los proyectos curriculares deben presentar gestión de proyección social a través de extensión, la invitación es que se trabaje en conjunto y, por eso están invitados los coordinadores de los proyectos curriculares de la facultad, para que se aprueben unos cursos o charlas, para incentivar la participación de los estudiantes de los colegios en las carreras de la facultad, y cursos enfocados a la comunidad en general para mostrar las oportunidades que se tienen en la facultad, esto con el fin de mejorar de cierta forma la imagen que tenemos en la localidad de Ciudad Bolívar, la idea es que quede aprobado por los proyectos curriculares, para que estas actividades le quede como gestión de proyección social desde el proyecto curricular en conjunto con la unidad de extensión.

Interviene el profesor Humberto Guerrero agradeciendo la propuesta de la ingeniera Diana Ramírez y le da la palabra al profesor Ricardo Porras.

Comenta el profesor Ricardo Porras, que es muy interesante poder formalizar de alguna manera, en años anteriores se habían logrado contactos con algunos rectores de colegios y esos contactos los llevó a que el CADEL de Fontibón los rectores pasaran en los colegios publicidad de la universidad, el proyecto es bastante viable y con gusto participaremos de la actividad, el coordinador de mecánica está ansioso de que se le presente este tipo de propuestas, solo falta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ponerse de acuerdo de cómo sería la comunicación con los CADELES o los rectores en caso particular, y mirar si se hace en forma presencial en los colegio o en forma virtual.

Interviene el profesor Humberto Guerrero dándole la palabra a la profesora Mariluz Romero coordinadora del proyecto curricular Sistematización de Datos.

Comenta la profesora Mariluz Romero, que le parece muy interesante la propuesta que se está planteando, y menciona que sería muy pertinente que a través del profesor Miguel Ángel que es el representante de extensión se trabajara dicha propuesta, esta oferta seria para trabajarla en el periodo 2021-3, y le parece muy interesante poder llevar los programas de la facultad a los colegios, con los coordinadores de los diferentes proyectos curriculares; comenta que este año (2021) con algunos colegios que envió la Secretaria de Educación se realizó una actividad parecida, también hay que evaluar el momento en que se va a dar a conocer la información, le parece que el momento seria ahorita para abarcar a los estudiantes que están terminado su año escolar y comenzar la universidad en el próximo año (2022), y la otra parte que mencionan de mostrar lo que se hace en cada proyecto curricular pues ahí se tiene bastantes herramientas, como son los proyectos de grados que se han realizado, los semilleros y grupos de investigación, solo toca mirar cual sería el momento más adecuado.

Comenta el profesor Humberto Guerrero, sugiriendo que se haga una nueva reunión el próximo miércoles 03 de noviembre de 2021 a las 10:00 am, y tratar reuniones puntuales que traigan los representantes de cada proyecto curricular, para ver si se desarrolla algo de aquí al 15 de diciembre.

Interviene el profe Yamid Garzón, comentando, que esta de acuerdo con lo que dice la profesora Mariluz, hay que tener en cuenta son los tiempos y las fechas para presentar a los estudiantes, porque los docentes están descuadrados dentro de lo que es el semestre de la universidad, asimismo los trabajo como ella lo menciona, son los que uno ofrece y menciona, que, anteriormente el programa de electrónica, venía desarrollando un trabajo con los colegios de la localidad de Ciudad Bolívar, el programa cuenta con una base de datos de los colegios que en la próxima reunión compartirá para hacer las respectivas invitaciones, para la actividad a desarrollar.

Interviene el señor Henry Abello, comentando, que se está en el diseño y planeación de la Vigésima Quinta Semana Tecnológica, segunda virtual, la cual se va a realizar desde el 23 al 25 de noviembre de 2021, en la jornada comprendida desde las 8:00 am a 8:00 pm, como bien he sabido como tipo de actividades que se realizan en la semana tecnológica, hay una franja de concursos para los estudiantes, el año pasado (2020) muy amablemente la unidad de extensión, participo en el desarrollo de esta actividades y se unió a semana otorgando premio de uno o dos cupos para los diferentes diplomados que se dictan en la unidad de extensión, este año el comité, nuevamente quiere hacer la solicitud de tener este incentivo para los chicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Interviene la ingeniera Diana Ramírez, comentando, que en la semana tecnológica del año (2020) pasado se dieron un cupo para cursar un diplomado como premio, pero hasta el momento no le han comentado quien fue el estudiante que gano, y aclara que el premio se hace efectivo cuando haya cupo mínimo en el diplomado y se pueda dictar.

Cometa el señor Henry Abello, que hubo varios ganadores, por lo que hubo varios concursos, por la particularidad del momento que se está pasando, algunos de los premios no se han entregado, tendría que averiguar en las actas de los concursos quien fue el ganador del cupo de diplomado.

Interviene el profesor Ricardo Porra, comentando, que, en el proyecto curricular de mecánica, los estudiantes tienen una confusión de que es una pasantía como opción de grado y una práctica laboral, se recomienda que se trate el tema extensión y proyectos curriculares, y mirar cómo se normaliza, para tener un mayor control a los estudiantes y hacer un seguimiento empresa – estudiante.

Interviene la funcionaria Diana Fontalvo, comentando, la Unidad de Extensión desde el 2019-2, le fue asignado el proceso de prácticas empresariales y/o laborales y las pasantías como modalidad de grado, el acuerdo 038/2015, especifica cuáles son los requisitos que deben cumplir los estudiantes, para cada uno de los procesos, se ha tenido la socialización con las secretarías de los proyectos curriculares, y se han unificado bastante los criterios, la Unidad de Extensión en su página web, se encuentra todo los procesos, los cuales están divididos como el proceso de práctica empresarial y/o laboral, que es para adquirir experiencia laboral, y, la pasantía como modalidad de grado para que el estudiante pueda graduarse, los dos procesos el de práctica se hace durante seis meses, y las pasantías entre uno a seis meses, deben cumplir unas horas reglamentarias, los tecnólogos 192 horas e ingenieros 384 horas, la Unidad de Extensión apoya al estudiante según el trámite que ellos solicitan.

Comenta el profesor Humberto Guerrero, que se debería hacer una capacitación con el personal de apoyo de los proyectos curriculares (coordinador, asistente y secretaria), para que puedan transmitir con claridad a los estudiantes en el proceso de práctica y pasantías.

Comenta el profesor Ricardo Porras, que a los estudiantes que están desarrollando prácticas empresariales no tiene seguimiento por parte de la universidad.

Interviene la funcionaria Diana Fontalvo, comentando que en la carta de presentación que se les entregan a los estudiantes, se le solicita a la empresa un informe, anteriormente la unidad de extensión le solicitaba a la empresa un informe mensual, cuando se modificó el acuerdo de la unidad de extensión se estipuló que dicho informe se solicitara dos veces en el tiempo que durara la práctica, pero si hay un control empresa – estudiante por parte de la unidad.

Interviene la profesora Mariluz Romero, comentando, que en las coordinaciones se hace un espacio en la semana en conectarse con los estudiantes que solicitan una cita por la plataforma

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

MEET, y se les explican varios procesos, se recomienda que cuando se tenga los temas de prácticas y pasantías se invite a la unidad de extensión para que expliquen el proceso y aclaren las dudas que tengas los estudiantes sobre ese tema.

Interviene el profesor Manuel Mayorga, comentando, que el proyecto curricular de Industrial, si se lleva el seguimiento de los estudiantes que ingresan hacer una práctica como una pasantía.

Interviene la funcionaria Diana Fontalvo, respondiendo al profesor Ricardo Porras sobre la pregunta que hizo sobre los convenios, en varias dependencias de la universidad se institucionalizó el acuerdo de voluntad, en el acuerdo de voluntad se recoge todo lo que dice el convenio, y se maneja para las pasantías como para las practicas, con relación a las ARL, la Unidad de Extensión a tenido una preocupación con los estudiantes, cuando van hacer una practica laboral la empresa no los inscribe en la modalidad de estudiante, y la respuesta de la unidad a los estudiantes es que no se puede hacer su práctica, igual sucede con las pasantías, en el caso de las pasantías hay estudiantes que trabajan en una la empresa que les da la posibilidad de hacer sus pasantías pero los tienen afiliados con la ARL de empleado y el decreto 055/2015 del MINISALUD, dice que tiene que ser como modalidad de estudiante, cuando comenzó el aislamiento por la pandemia con la coordinación anterior de la unidad de extensión se había estudiado la posibilidad de valerles esa ARL para no perjudicar al estudiante, pero desafortunadamente el proyecto curricular de electrónica no aceptaba esas ARL e hicieron una consulta al vicerrector, y su respuesta fue que no se aceptaban las ARL como empleado, que la ARL tenía que ser por modalidad de estudiantes, y eso es lo que está solicitando.

Interviene la profesora Lely Lenguas, preguntando, ¿Cómo se afilian a los estudiantes a la ARL, pero que no aparezcan como aprendices del SENA, ya que nosotros no somos el SENA?

Responde la funcionaria Diana Fontalvo, las ARL que se les está enviando como aprendiz del SENA, son los estudiantes que están realizando sus prácticas empresariales, la universidad no tiene convenio SENA, con relación a las prácticas y pasantías, los estudiantes que hacen sus pasantías como modalidad de grado deben ir inscrito bajo la modalidad de decreto 055/2015 del MINISALUD, en el caso de las prácticas empresariales los contratos si salen con la modalidad de aprendizaje, teniendo en cuenta que las empresas si tiene que cumplir la cuota SENA, y por eso los afilian como aprendices SENA como consta en la ley.

Comenta el profesor Yamid Garzón, que el profesor Ricardo Porras planteaba que había inconvenientes con los estudiantes porque no tienen claro que es una práctica empresarial y/o laboral y una pasantía, propone que ese tema se debe abordar desde la materia de metodología de la investigación o en la parte de desarrollo de proyectos, las cuales estas materias los estudiantes la ven en 10 semestre, teniendo en cuenta que la mayoría de los proyectos curriculares manejan este tipo de materias, extensión debería de apoyar esas materias dando una charla a los estudiantes para aclarar las dudas que ellos tienen.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Finalmente, el profesor Humberto Guerrero da las gracias por la asistencia al Comité y se compromete a enviar el link para la reunión del día miércoles 03 de noviembre de 2021 a la 10:00 am.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión 7, octubre 27 de 2021.